



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[Viva.org.co](http://Viva.org.co)

---

## **Plan Nacional de Desarrollo, Colombia, potencia mundial de la vida**

***Colombia necesita una transformación de Convergencia Regional. No es posible que territorios ricos como el Cesar y La Guajira, tengan poblaciones tan pobres. Lo que se busca es reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones con un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios.***

***Alcibíades Núñez Manjarres***

***Docente universitario, contador público, Magister en gerencia financiera***

El presidente Gustavo Petro para llegar a la casa de Nariño, le propuso a los colombianos un programa de Gobierno que posteriormente se traduce en el [Plan Nacional de Desarrollo](#) – PND. Mediante este, anuncia que todas las transformaciones que se vayan a realizar bajo su gobierno, deben tener como punto de partida las personas y el territorio. Para lograr este objetivo, su equipo de gobierno programó visitas que cubrieron todo el territorio nacional y donde participaron más de 250.000 personas que a lo largo y ancho de Colombia expresaron sus necesidades y propuestas para mejorar sus condiciones de vida.

Este PND plantea inversiones por 1.154,8 billones de pesos para el siguiente cuatrienio; 136,5 billones para la Convergencia Regional; 114,3 billones para la transformación productiva y acción climática y 744,2 billones para temas relacionados con la Seguridad Humana y la justicia social. Para el Derecho Humano a la alimentación y el Ordenamiento del Territorio alrededor del agua se destinarán 47,4 billones y 28,5 billones de pesos, respectivamente.

Primero que todo hay que ordenar el territorio alrededor del agua, como quiera que el vital líquido es indispensable para vivir y sobrevivir en el planeta, sus ciclos y los ecosistemas son el primer paso hacia la consolidación de un modelo económico y de producción ambientalmente sostenible, para transformar el campo e incrementar la productividad del país con justicia social y ambiental.

Es importante desarrollar una reforma rural integral, acelerar el catastro multipropósito y la protección de los océanos, las zonas costeras e insulares, con el reconocimiento de las comunidades que habitan en el territorio.

En cuanto a la seguridad humana este plan propone la protección integral de la población, la provisión de servicios sociales sin dejar a nadie atrás, y el acceso

a la justicia centrado en las personas, comunidades y territorios. La seguridad humana y la justicia social garantizarán la dignidad humana, el ejercicio de las libertades y el desarrollo de las capacidades necesarias para que las personas y los hogares puedan llevar a cabo el plan de vida que consideran valioso.

Colombia es un país que tiene muchos rezagos en las políticas sociales, todavía cuenta con buena parte de la población en condición de pobreza monetaria con el 39%, el 12,2% de pobreza extrema y el 16,0% de pobreza multidimensional; es evidente que estos problemas estructurales limitan la garantía de los derechos y del bienestar integral de la población.

El país requiere del rediseño de su sistema de protección social que asegure la oferta necesaria, pertinente y de calidad y de una reforma a la seguridad social que garantice la protección universal frente a los riesgos en salud, desempleo y la vejez, pero también se requiere una reconversión laboral y transformación productiva que brinde oportunidades a la población y a todas las personas la oportunidad de desarrollar sus potencialidades.

Para que nuestro país se convierta en una verdadera Potencia Mundial de la Vida, es necesario que se garantice el derecho humano a la alimentación a toda su población. Por eso se creó un capítulo en el cual este asunto se aborda desde diferentes puntos clave, como las mejoras en el acceso físico a los alimentos, la producción local e incluso el uso de nuevas tecnologías para propender por un país sin hambre.

No se justifica desde ningún punto de vista que Colombia este importando más de 13 millones de toneladas de alimentos al año. El país debe promover la producción local de alimentos e insumos mediante un fortalecimiento de la actividad agropecuaria, basada en la adaptación y/o adopción de tecnologías y un plan nacional de agro logística. También está contemplado estimular comportamientos alimenticios saludables y la búsqueda de una cobertura universal del Programa de Alimentación Escolar.

La reindustrialización del país a través del desarrollo de la ciencia, la tecnología y el conocimiento, para dejar de ser un país dependiente de los hidrocarburos y utilizar los recursos que generan para hacer una transición energética segura. Además, se buscará ser el líder regional en el cuidado de la Amazonía y de la transición hacia energías limpias, que cuiden el medio ambiente, a la vez que se avanza en procesos de reforestación.

Este plan busca potenciar la reindustrialización, el agro, el turismo y los proyectos de infraestructura de transporte férreos, aéreos, fluviales y carreteros que mejoren la competitividad y la conectividad del país.

Es que Colombia necesita una transformación de Convergencia Regional. No es posible que territorios ricos como el Cesar y La Guajira tengan poblaciones tan pobres. Lo que se busca es reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones con un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Son muchos los proyectos que hay que desarrollar para lograr estas

transformaciones, entre estos está articular los planes de ordenamiento territorial para que las regiones ricas no tengan poblaciones pobres.

Para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en el Plan del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) fueron incluidos \$ 50,4 billones.

**Edición 813 – Semana del 18 al 24 de febrero de 2023**